

III. OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA TURISMO DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2014 por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 5 de junio de 2014, por el que se declaran fiestas de Galicia de interés turístico la Fiesta de la Langosta y de la Cocina Marinera de A Guarda, la Fiesta de la Almeja de O Carril de Vilagarcía de Arousa y el Oenach Atlántico de Narón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto 39/2001, de 1 de febrero, de refundición en materia del Consejo Gallego de Turismo, declaración de municipio turístico gallego y declaración de fiestas de Galicia de interés turístico, esta dirección dispone que se publique en el *Diario Oficial de Galicia* el acuerdo adoptado por el Consello de la Xunta en su reunión de 5 de junio de 2014 y que se transcribe a continuación:

Declarar fiestas de Galicia de interés turístico, de conformidad con lo establecido en el Decreto 39/2001, de 1 de febrero, de refundición en materia del Consejo Gallego de Turismo, declaración de municipio turístico gallego y declaración de fiestas de Galicia de interés turístico, las siguientes:

La Fiesta de la Langosta y de la Cocina Marinera, que se celebra el primer fin de semana de julio, en el ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra).

La Fiesta de la Almeja de O Carril, que se celebra un fin de semana de la segunda quincena de agosto, coincidiendo con las fiestas de San Roque, en el ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).

El Oenach Atlántico, que se celebra el último fin de semana de julio, en el ayuntamiento de Narón (A Coruña).

Santiago de Compostela, 6 de junio de 2014

M^a Nava Castro Domínguez
Directora de la Agencia Turismo de Galicia

